ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PITUNIX S.A. CELEBRADA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE -

En el cantón Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 9H00. en el local social de la compañía Pitunix S.A., ubicado en Sauces IX Mz. 548 V. 6, se reúnen los accionistas: el ingeniero CATALINO FRANCISCO ORDOÑEZ ZUÑIGA, por sus propios derechos. propietario de UN MIL CIENTO CUARENTA acciones, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una de los Estados Unidos de América: la licenciada por sus propios derechos, ÀNGELA GEOCONDA VALENCIA ZUÑIGA. propietaria de SESENTA acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente en la presente sesión que asciende a la suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, también se menciona al señor Catalino Ordoñez Zúñiga, como representante legal de la compañía. preside la sesión la licenciada Ángela Valencia Zúñiga y actúa como secretario la ingeniero Felix Rosales. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa. con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2018.

Los asistentes luego deliberar sobre el mencionado punto del orden del día. RESUELVEN:
Aprobar los estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2018, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al período 2018.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un *momento de receso para la elaboración de* la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente. el listado de accionistas asistentes a la presente junta General Extraordinaria.
Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes. los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad

Ing. Felix Rosales
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Catalino Ordoñez Zuñiga
ACCIONISTA

Lcda. Ángela Valencia Zuñiga
ACCIONISTA